

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 2 de diciembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 71345

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44691

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - Nº 2710/2020.

Con fecha 13/08/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2710/2020 (P-6288/1988 y P-702/1994) (P-907)

Peticionario: Esperanza Gutiérrez Serrano (***3701**), Juan Ramón Herrera Espinar (***1212**), Luis Herrera Espinar (***3717**), Mirta Mercedes Ruiz Godoy (***7278**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar una Sección C en una concesión, y aumentar el perímetro de riego de herbáceos y segregar 0,219 hectáreas de superficie de riego correspondientes de la parte proporcional de los derechos de la Sección C 702/1994 (5,15 ha) de la parcela 35 del polígono 109 del Término Municipal de Manzanares (Ciudad Real).

Superficie de riego solicitada: 5,629 hectáreas

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,356 l/s

Volumen máximo anual: 11.258 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACIÓN	T.M.	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	109	36	466.452	4.329.175

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 109 Parcelas 35, 36 y 37 Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

cve: BOE-B-2025-44691 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 2 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 71346

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 26 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250055868-1